

REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un acabado de los bordes de las bragas y prendas infantiles análogas" - - - - -

a favor de: CLOSA SEDÓ, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle Trafalgar, número 31.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad a cuyo registro se refiere la presente memoria descriptiva está constituido por un acabado especial de los bordes de las bragas y otras prendas semejantes de uso infantil, especialmente para las constituidas con tejido de vaguillas usadas por recién nacidos o niños de pocos meses, que presenta la utilidad de no producir partes de relativa dureza como lo son las que resultan del empleo de dobladillos para rematar las orillas de tales prendas producidas por cortadura del tejido.

10

Consiste esencialmente el acabado que constituye el modelo en la formación en todos los bordes de las bragas



o prendas análogas de uso infantil de un guarnecido de bastas acumuladas una al lado de otra espesamente, de manera que recubran por su parte doblada el borde de la prenda pasando de una cara a la otra de la misma y formando con preferencia en la línea de puntos de atravesado del tejido, establecida a muy poca distancia de dicho borde, una trabazón de cadeneta o pespunteado que contribuya al refuerzo de la orilla de la prenda en tal forma guarnecida.

En el adjunto dibujo se representa, para mayor claridad, una punta de prenda de tal modo guarnecida. En él puede apreciarse perfectamente como en las orillas de la prenda 1 queda establecido un recubrimiento formado por una nutrida acumulación de bastas 2 de un hilo a la vez resistente y suave, colocadas unas al lado de otras. Puede apreciarse también como al mismo tiempo que se ha formado tal guarnición de bastas que pasan de una cara a la otra de la prenda recubriendo su borde o canto, se ha establecido al final de las mismas, al traspasar la tela, una línea de cadeneta 3 que contribuye, evidentemente, a la vez al refuerzo del rebordeado y de la prenda.

El caso de ejecución representado en el dibujo que acaba de describirse ha de tenerse presente que no limita la posibilidad de que en otros casos de realización puede tener el acabado otras dimensiones de bastas y otras variaciones de detalle. En determinados casos podría ser conveniente prescindir de la línea de cadeneta o pespunteado establecida en la alineación de puntos de atravesamiento del tejido de la prenda por el hilo de formación de



las bastas de recubrimiento.

También podrá ser variable la naturaleza y la calidad de las materias textiles que se empleen tanto en la fabricación del hilo rebordeador como en la del tejido
5 constituyente de las prendas siempre que presenten las debidas condiciones para dar suavidad al contacto con la piel de los pequeños usuarios de las prendas. Igualmente podrán serlo las clases de tejido y sus ligamentos.

Podrán ser variables asimismo, manteniendo la esencialidad del modelo, la forma mecánica o manual de efectuar la formación del guarnecido de los bordes de las
10 prendas, la forma de estas prendas y cuantas circunstancias puedan concurrir en la ejecución y empleo de tal acabado siempre que la citada esencialidad del modelo no quede afectada por ello.
15

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un acabado de los bordes de las bragas y prendas
20 infantiles análogas, que consiste esencialmente en formar en todos o parte de dichos bordes un guarnecido de bastas acumuladas una al lado de otras espesamente, de manera que recubram por su parte doblada el borde de la prenda pasando de una cara a la otra de la misma y formando con preferencia en la línea de puntos de atravesado del tejido, establecida a muy poca distancia de dicho borde, una trabazón
25

21626

28



- 4 -

de cadeneta o respunteado que contribuya al refuerzo de la orilla de la prenda en tal forma guarnecida.

5 2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un acabado de los bordes de las bragas y prendas infantiles análogas".

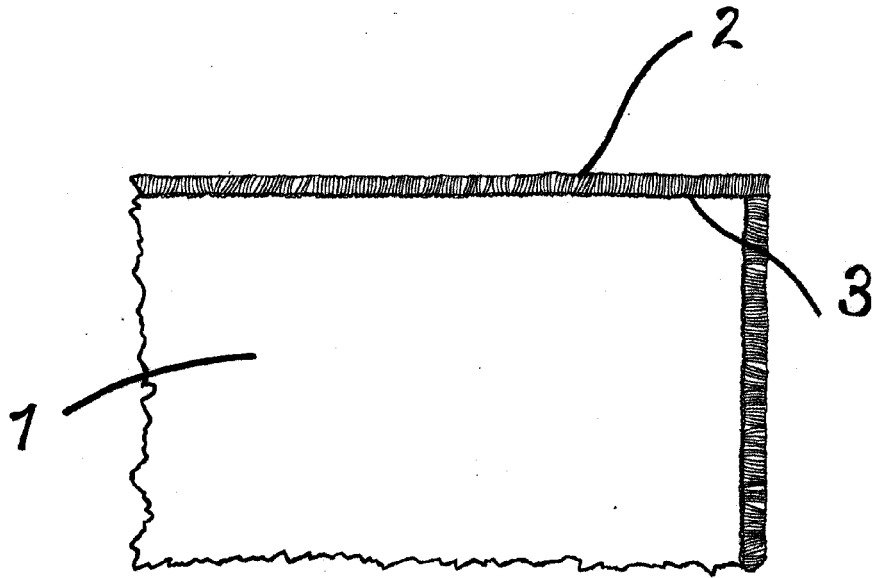
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 29 de Noviembre de 1949.

P. p. de: CLOSA SEDÓ, Sociedad Anónima,

21628

28 NOV



ESCALA VARIABLE
Barcelona 28 NOV. 1948